

NUEVO  RENOVACIÓN   
 Fecha de Solicitudes: 23/12/2018 Código N°:

**DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)**

APELLIDOS Y NOMBRES: Osorio Cerón María Isabel  
 TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CC  CE  TI  No DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1015447190 DE Bogotá  
 DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: carrera 57A #127-19 CIUDAD DE RESIDENCIA: Bogotá  
 CORREO ELECTRÓNICO: osorio.maria.1911@gmail.com TEL. CELULAR: 310075328  
 PROGRAMA: Psicología CÓDIGO:  
 NOMBRE DE LA EMPRESA:  
 DIRECCIÓN DE LA EMPRESA: TEL. DE EMPRESA:  
 FECHA DE INGRESO: CARGO:  
 TIPO DE CONTRATO: SALARIO ACTUAL: \$ CIUDAD:

REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
NOMBRES Y APELLIDOS	Daniel Osorio	NOMBRES Y APELLIDOS	León Eduardo Díaz
TEL. DE RESIDENCIA		TEL. DE RESIDENCIA	
TEL. CELULAR	3144060618	TEL. CELULAR	3163972009
PARENTESCO	Papá	PARENTESCO	Paraja

**DATOS DEL COBRODOR**

NOMBRES Y APELLIDOS: Isabel del Carmen Cerón Coral  
 TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CC  CE  TI  No DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 21068801 DE Bogotá  
 DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: carrera 57A #127-19 CIUDAD DE RESIDENCIA: Bogotá  
 CORREO ELECTRÓNICO: isabelceroncoral@gmail.com TEL. CELULAR: 310326000  
 NOMBRE DE LA EMPRESA:  
 DIRECCIÓN DE LA EMPRESA: TEL. DE EMPRESA:  
 FECHA DE INGRESO: CARGO:  
 TIPO DE CONTRATO: SALARIO ACTUAL: \$ CIUDAD:

REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
NOMBRES Y APELLIDOS	Patricia Cerón	NOMBRES Y APELLIDOS	Maritza Osorio
TEL. DE RESIDENCIA		TEL. DE RESIDENCIA	
TEL. CELULAR	3107661875	TEL. CELULAR	3142587031
PARENTESCO	Hermana	PARENTESCO	Amiga

**LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA**

	VALORES	FECHAS DE VENCIMIENTO
LOR MATRÍCULA		
CUOTA INICIAL		
CUOTA		
CUOTA		
CUOTA		
CUOTA		
CUOTA		
CUOTA		
CUR TOTAL FINANCIACIÓN		

**POLÍTICA DE CRÉDITO INTERNO**

- 1. Garantizar la accesibilidad del crédito gracias de sus características establecidas por la institución para el pago de la matrícula.
- 2. El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares (Pregrado y Postgrado) no otorgará a otros conceptos de los derechos académicos.
- 3. La cantidad de dinero otorgado se basará en los datos históricos para el correspondiente semestre.
- 4. Se otorgará únicamente máximo el 80% del valor de la institución por el crédito interno.
- 5. Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y ordenes a través de FAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Banco de acuerdo a la fecha y pago de pagos adelantado al estudiante.
- 6. Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha establecida.
- 7. La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1 PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- 8. Los pagos administrativos se tramitan por la primera cuota de acuerdo a la fecha establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- 9. Los vencimientos de pagos se registran por el estudiante en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- 10. El crédito a un estudiante no podrá ser otorgado de un crédito por período académico.
- 11. El crédito únicamente debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y el profesor.
- 12. La tasa de interés será calculada y aplicada de acuerdo de los parámetros exigidos por la ley, cuota semestralmente por el Área Financiera.
- 13. El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de información y contacto.
- 14. Para solicitar el crédito interno debe estar a pag y salvo con el área financiera.
- 15. Después del día establecido en el plan de pagos se procede a cortar crédito.

**REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN**

- 1. Deberá tener el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (con identificación, la nacionalidad y letra bien legible).

**DOCUMENTOS SOLICITADOS**

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	Cofeudor
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cédula 150% por ambos caras		X

**DECLARACIÓN**

Autorizo que mis datos personales (prelectivos con anterioridad a esta autorización y los que suministro a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar.

<https://www.unitec.edu.co/areas/tefauf/files/2016/05/Manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>

**AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO**

Autorizo a CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC NIT 880510827-8 o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar, reportar, obtener, administrar, solicitar y divulgar a DATA CRÉDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento crediticio. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignará de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

**FIRMAS**

FIRMA ESTUDIANTE


*Maria Isabel Obispo*  
cc 1012447140 DE Bogotá

FIRMA COFEUDOR

*Salud Cerezo Card.*  
cc 21068301



OBSERVACIONES

	<b>Pagaré y carta de instrucciones</b>	Código: PRO-GF-AF-06-FOR-03
		Fecha de emisión: junio 28 de 2016
		Fecha de actualización: mayo 18 de 2021
		Versión: 3

**CARTA DE INSTRUCCIONES**

PAGARÉ No. \_\_\_\_\_ PL 20 / \_\_\_\_\_ Número SAP \_\_\_\_\_  
 Bogotá, D.C.  
 Fecha \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Señores  
**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC**  
 Ciudad \_\_\_\_\_

Nosotros \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_  
 identificados como aparece al pie de nuestras firmas, quienes actuamos como deudores solidarios, declaramos de conformidad con lo establecido en el artículo 622 del Código de Comercio, autorizamos expresa e irrevocablemente a la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC para llenar en cualquier tiempo y sin previo aviso los espacios dejados en blanco en el Pagaré de la referencia, debidamente suscrito por nosotros en caso de incumplimiento, se envíe a cobro jurídico de acuerdo con las siguientes instrucciones:

1. En el espacio para "la suma de" se debe colocar en letras y números la cuantía del pagaré que será igual al monto total de las obligaciones exigibles a nuestro cargo y a favor de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, que existan al momento de ser llenado el título y, en general, por cualquier obligación o concepto que cualquiera de los firmantes estemos adeudando, a cualquier título, incluye, sin que se limite a los mismo, los siguientes conceptos: capital, intereses corrientes, intereses de mora, los costos y/o primas de los seguros u otros de características similares si hubiese lugar a ellos.
2. En el espacio destinado a "Fecha de vencimiento final", se colocará la fecha en que será llenado el pagaré por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, en el evento o de que antes del día de vencimiento de la obligación, es decir \_\_\_\_/\_\_\_\_/20\_\_\_\_, el valor no sea pagado.
3. En el espacio destinado "en la dirección de", se colocará la dirección donde debe efectuarse el pago a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC.
4. En el espacio "facultamos a", se colocará a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, o a su orden o a quien represente sus derechos.
5. Será de nuestro cargo el valor del impuesto de timbre del pagaré y demás gastos que se ocasionen por la suscripción y cobro del pagaré.
6. El pagaré así llenado será exigible inmediatamente y prestará mérito ejecutivo sin ninguna otra formalidad.

NOTA: Favor diligenciar obligatoriamente los campos de color gris únicamente e imprimir en papel oficio.

DEUDOR (Estudiante)		EL CODEUDOR SOLIDARIO	
Nombre: <u>Maria Isabel Osorio</u>		Nombre: <u>Isabel del Carmen Cerón Corral</u>	
Firma: <u>Maria Isabel Osorio</u>		Firma: <u>Isabel del Carmen Cerón Corral</u>	
No. de identificación: <u>1015447140</u>		No. de identificación: <u>21068801</u>	
Dirección: <u>Ky 57A # 127-1A</u>	Ciudad: <u>Bogotá</u>	Dirección: <u>Ky 57A # 127-1A</u>	Ciudad: <u>Bogotá</u>
Teléfono Fijo: _____	Teléfono celular: <u>3160553226</u>	Teléfono Fijo: _____	Teléfono celular: <u>3103260200</u>

